

DM de Quito, a 21 de diciembre del 2013

Señora
MARIA OLIMPIA VALLEJO GALARZA
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **BELLAZUCAR S.A.**, realizada el día 20 de diciembre del 2013, se ratificó su nombramiento como **PRESIDENTA** de la misma, por el lapso de **DOS AÑOS**. Entre varias de sus atribuciones consta que le subrogara al Representante Legal de la misma, en caso de ausencia temporal, según lo dispone el Art. Vigésimo Segundo del Estatuto Social.

BELLAZUCAR S.A., se constituyo por escritura pública otorgada ante el Notario Decimo Suplente del Cantón Quito, Dr. Diego Almeida Montero, el 6 de Enero del 2012, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 2 de Febrero del 2012.

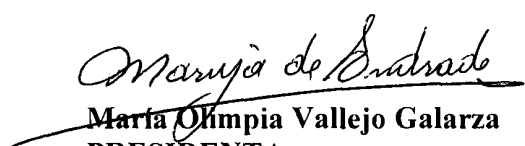
CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPANIA: USD 800,00

Atentamente,



Edison Rolando Andrade Vallejo
GERENTE GENERAL - REPRESENTANTE LEGAL
C.I. 1706566765

ACEPTO: El nombramiento de **PRESIDENTA** de la Compañía **BELLAZUCAR S.A.**,
DM de Quito, a 21 de diciembre del 2013



María Olimpia Vallejo Galarza
PRESIDENTA
C.I. 1701116285

144580

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO



EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2430
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1004
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/12/2013
FECHA ACEPTACION:	21/12/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BELLAZUCAR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1701116285	VALLEJO GALARZA MARIA OLIMPIA	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 272 DEL 02/02/2012 NOT. 10 (S) DEL 06/01/2012 T.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

